

**México, D.F., 26 de agosto 2015**

## **NOMBRAMIENTO EN LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS**

Por instrucciones del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, y en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 371 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, designó el día de hoy a Norma Alicia Rosas Rodríguez como Presidenta de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en sustitución del Lic. Manuel Aguilera Verduzco.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público agradeció al Licenciado Manuel Aguilera Verduzco el trabajo desarrollado y el legado institucional que construyó en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, institución en la que trabajó desde el mes de julio de 1993 y que presidió desde el mes de octubre de 1998.

Destacó que a lo largo de su gestión, la Comisión impulsó la adopción de altos estándares y mejores prácticas internacionales, tanto en los aspectos relacionados con el marco normativo como en lo relativo a las labores de supervisión a cargo de esa institución. Como uno de los logros más trascendentes de la gestión del Lic. Manuel Aguilera, el Secretario Videgaray resaltó el proceso de implementación de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, gracias al cual México ha sido reconocido por la Comisión Europea, como uno de los primeros países designados con regulación equivalente. Esto confirma el reconocimiento internacional a los avances que México ha tenido en materia de regulación de la actividad aseguradora, y será un elemento más que estimulará el desarrollo de esta área de nuestro sistema financiero.

Por otra parte, el Secretario de Hacienda y Crédito Público informó de la designación de la Lic. Norma Alicia Rosas Rodríguez como nueva titular de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Norma Alicia Rosas es Licenciada en Actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde también cursó la Maestría en Administración de Empresas y posteriormente un Diplomado en Estadística Aplicada. Asimismo, cuenta con el Diploma en Alta Dirección de Entidades Públicas otorgado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

La Lic. Rosas Rodríguez cuenta con una amplia experiencia en el sector público y privado. Antes de asumir su nuevo encargo, se desempeñó como Vicepresidente de Análisis y Estudios Sectoriales de la propia CNSF de 1999 a 2012 y de febrero de 2014 a la fecha,

institución en la que previamente también fungió como Directora General de Supervisión del Seguro de Pensiones y Directora General de Desarrollo e Investigación. Ha sido Vocal Propietaria de la Junta de Gobierno de la CNSF y Vocal Suplente en la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). En el sector privado, la Lic. Rosas Rodríguez se desempeñó, de 2012 a enero de 2014, como Director Técnico de Allianz, S.A.

En el ámbito internacional, de 1999 a 2012 y de febrero de 2014 a la fecha, ha sido coordinadora del Grupo de Estándares de Solvencia de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), participa en diversos comités de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), así como en el Comité de Seguros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). A partir de 2003, es miembro del Comité de Regulación y del Subcomité de Solvencia de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA). En el sector privado, trabajó como Subdirector de Planeación Financiera en Bancomer, S.A. y como Director Técnico en Allianz, S.A. Asimismo, ha sido catedrática del ITAM en áreas de actuaría, probabilidad, estadística aplicada y seguros.

--0--